

**COMBURSATIL**

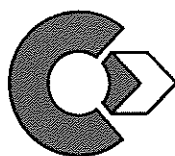
casa de valores s.a.

ACTA No. 002-2013

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A",.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.**

En la oficina, ubicada en la calle Andalucía N24 - 212 y Luis Cordero de esta ciudad de Quito, domicilio principal de "COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.", el 27 de marzo del 2013, se reunieron, en ejercicio de sus propios derechos, los accionistas: Juan Acosta Andrade, economista Fabiola Yépez Ferrand y María Beatriz Castro, que representan cada uno de ellos 372.460, 366.060 y 278.200 acciones ordinarias respectivamente, nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una (US\$ 0,04), pagadas en su totalidad. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, es decir la suma de US \$40.668,80, bajo la presidencia titular de la señorita economista Fabiola Yépez Ferrand, a las 9:00 horas, se instaló la junta general universal extraordinaria, a fin de conocer y resolver:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales del 2012.
- 6.- Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2012.
- 7.- Aprobar el Plan de Actividades del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2013.
- 8.- Nombramiento de Comisario.
- 9.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013.



## COMBURSATIL

Se deja expresa constancia que se le ha convocado individualmente al comisario de la empresa Eco. Hernán Ruiz Donoso y al comisario suplente Sr. José Nieto.

Actúa de secretario de la Junta el señor Juan Acosta Andrade, Gerente de Comisionistas Bursátiles Combursátil Casa de Valores S.A..

La presidencia dispone que se conozca el primer punto del orden del día, el Gerente da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

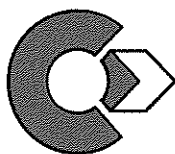
Luego se entra a conocer el segundo punto del orden del día, los informes del señor comisario, Eco. Hernán Ruiz Donoso da lectura a los mismos que son conocidos por la Junta, de manera especial el Informe con relación al cumplimiento de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, que por primera vez presenta por expresas disposiciones legales, los mismos que son conocidos por la Junta.

Luego se conoce el tercer punto del orden del día, el informe del auditor externo Guerra & Asociados, el mismo que es conocido por la Junta y luego de analizarlo hace suya la opinión del auditor externo.

Inmediatamente se conoce el cuarto punto del orden del día, el señor Gerente da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por los accionistas, dejando constancia que los administradores se abstienen de votar.

Luego se conoce el quinto punto del orden del día, la propuesta de la administración sobre el destino de las utilidades de 2012 que es el siguiente:

|                                    |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| <b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>       | <b>-20.228,04</b> |
| 15% Participación de Trabajadores  | 0,00              |
| 100% Dividendos Percibidos Exentos | 6.726,61          |
| Gastos no deducibles locales       | 1.454,09          |
| <b>PERDIDA GRAVABLE</b>            | <b>-25.500,56</b> |
| <b>Total Impuesto Causado</b>      | <b>2.250,86</b>   |
| Anticipo Pagado                    | 664,84            |
| Retenciones en la fuente           | 1.139,68          |
| <b>Impuesto a la Renta a Pagar</b> | <b>446,34</b>     |



**COMBURSATIL**

casa de valores s.a.

La Junta resuelve que por haber pérdidas, las mismas se debiten de las respectivas cuentas patrimoniales.

En el sexto punto del orden del día, la Junta conoce el Informe de la Oficial de Cumplimiento, señora Ericka Camacho y lo aprueban por unanimidad.

En el séptimo punto del orden del día, la Oficial de Cumplimiento presenta el Plan de Actividades para el año 2013 el mismo que fue aprobado por la Junta.

El octavo punto del orden del día corresponde al nombramiento del Comisario y de acuerdo a las nuevas disposiciones referentes al Lavado de Activos, el señor Juan Acosta propone el nombre del Eco. Fernando Velasco Espinosa para que desempeñe las funciones de Comisario Principal y del Señor José Nieto como Suplente, el resto de accionistas apoyaron dichos nombramientos. Se deja expresa constancia el agradecimiento al Eco. Hernán Ruiz por los años que desempeñó las funciones de Comisario Principal.

En el siguiente y último punto del orden del día el Gerente comunica que considera que se debe continuar con la firma Guerra & Asociados como auditores externos, lo cual es ratificado por los accionistas, por lo que se autoriza al señor Gerente para que contrate con la firma Guerra & Asociados.

Luego de un receso, siendo las 11:00 horas, se reinstaló la junta para aprobar esta acta.

Conforma el expediente de esta junta una copia de la presente acta.

Eco. Fabiola Yépez F.  
**SOCIA PRESIDENTE**

Sr. Juan Acosta A.  
**SOCIO SECRETARIO**

Sra. María Castro G.  
**SOCIA**